




*Embajada de Uruguay ante el Reino
de Suecia, Noruega y Dinamarca*

Boletín Especial 2/2020

Estocolmo, 03 de abril de 2020

Dada la situación actual de propagación del COVID-19, remitimos noticias publicadas en nuestra página de Facebook con información general para la población y medidas adoptadas, para su conocimiento.

1. Jueves 02 de abril.



MEDIOS DE CONTACTO HABILITADOS A CAUSA DE LA SITUACIÓN SANITARIA

Se mantendrán **hasta nuevo aviso** las medidas de atención al público exclusivamente con cita previa, de lunes a viernes entre las 10 y las 15 horas.

Usted puede contactarse:

- ☎ Telefónicamente al **086603196/97**, de lunes a viernes entre las 10 y las 15 horas
- ✉ Vía email a urusuecia@mrree.gub.uy
- ☎ Telefónicamente a nuestra Línea de Emergencia 24 horas **0046 704491830**, exclusivamente en casos de fuerza mayor que requieran una respuesta inmediata

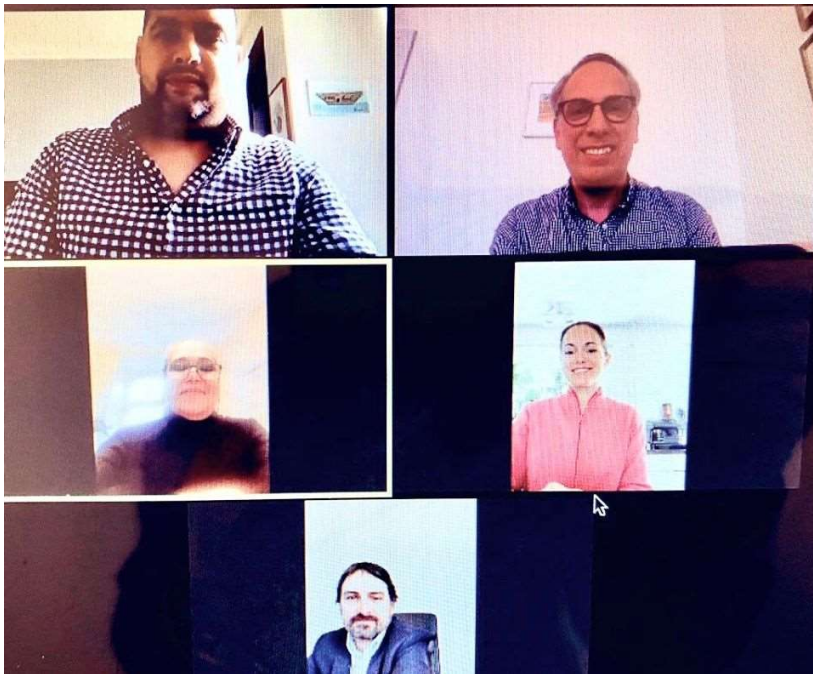
(Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores, 31-03-2020, www.gub.uy/ministerio-relaciones-exteriores/comunicacion/noticias/uruguayteabraza-iniciativa-mrree-acompana-uruguayos-todo-mundo)

5. Miércoles 01 de abril.

PRÓRROGA VENCIMIENTO CERTIFICADOS DE EXISTENCIA ANTE BPS Y OTRAS CAJAS.

Se pone en conocimiento de los compatriotas residentes en Suecia, Noruega y Dinamarca que, frente a las situaciones generadas por la propagación del virus Covid-19, se ha decidido con el Banco de Previsión Social (BPS), Caja Notarial, Caja Bancaria, Caja de Profesionales Universitarios, Caja Militar y Caja Policial una prórroga de 60 días en la validez de los Certificados de Existencia que vencen durante el mes de abril.

6. Martes 31 de marzo.



La situación actual nos obliga a mantener guardias rotativas y practicar más teletrabajo.

La reunión diaria de coordinación por videochat nos encuentra comprometidos como equipo Urusuecia 🇺🇾 🇸🇪 🇳🇴 🇩🇰

Gracias a todos por el trabajo!

Ansiando volver a compartir un Fika (pausa café 🇸🇪 y kanellbullar).

7. Sábado 28 de marzo.

Hoy continuamos brindando asistencia consular a los uruguayos en situación de emergencia. Nuestro cónsul Patricio Silva acompaña en el aeropuerto de Arlanda a cuatro compatriotas que regresan desde Suecia. Gracias a la colaboración de nuestros colegas en Alemania mañana sale vuelo especial desde Frankfurt rumbo a casa. Buen retorno!



8. Miércoles 25 de marzo.



Cancillería elaboró guía de ingreso y salida del país y exhorta a uruguayos varados a comunicarse con esa dependencia:

<https://www.presidencia.gub.uy/comunicacion/comunicacionnoticias/talvi-canciller-varados-uruguayos-coronavirus-conferencia-24-marzo>

9. Martes 24 de marzo.

CULTURA EN CASA

Invitamos a descubrir los contenidos de la iniciativa "Cultura en Casa" del MEC, que ofrece recursos digitales sobre distintas expresiones de la cultura nacional accesibles desde computadora o dispositivos móviles en cualquier parte del mundo.

<https://www.gub.uy/ministerio-educacion-cultura/cultura-en-casa>



Artista Petrona Viera-MNAV

10. Martes 24 de marzo.

De utilidad para quienes residan en Suecia, información en español brindada por parte de las Agencias de Salud y Centro de Gestión de Crisis de Suecia ante Covid-19:

<https://www.folkhalsomyndigheten.se/smittskydd-beredskap/utbrott/aktuella-utbrott/covid-19/skydda-dig-och-andra/information-pa-olika-sprak/spanska>



Folkhälsomyndigheten

11. Martes 24 de marzo.

Estimados compatriotas,

Ante excepcional situación por Covid-19, recordamos la importancia del registro consular. Invitamos a quienes no se hayan registrado a completar el formulario en nuestra página web: <https://emburuguay.se/servicios-consulares/>

SERVICIOS CONSULARES

- REGISTRO CONSULAR
- PASAPORTES
- PERMISOS DE MENOR
- CERTIFICADO DE EXISTENCIA
- RETORNO A URUGUAY
- PODERES NOTARIALES
- REGISTRO DE URUGUAYOS NACIDOS EN EL EXTERIOR
- DESCRIPCIÓN DE CERTIFICADO DE DEFENCIÓN
- TRASLADO DE RESTOS A URUGUAY
- INGRESO DE ANIMALES A URUGUAY
- VISAS
- APOSTILLA
- CONSTANCIA DE ANTECEDENTES JUDICIALES Y REQUISITORIA
- SOLICITAR UNA CITA
- CONSULADOS DE LA JURISDICCION
- SERVICIOS CONSULARES PRECIOS

REGISTRO CONSULAR

Bienvenido al Registro Consular de la Sección Consular de la Embajada Uruguay ante Suecia, Dinamarca y Noruega.

Este Registro tiene por objetivo conocer más a fondo la composición de la colonia de compatriotas en estos tres países.

La inscripción en este registro es totalmente voluntaria, pero también muy importante para nuestra función.

La Sección Consular no compartirá su información con otras instituciones públicas o privadas sin obtener su previo consentimiento.

Si tiene preguntas al respecto, puede remitirse a unuevecia@mreee.gub.uy

[FORMULARIO DE REGISTRO DE NACIONALES URUGUAYOS](#)

Saludos cordiales,



Embajada de Uruguay
Kommendörsgatan 35, NB
114 58 Estocolmo, Suecia
Tel. +46 (8) 6603196
Fax. +46 (8) 6653166